

## ANEXO XIII

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO EXPRESO

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA EL ARCHIVO DE SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO



### AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA 2022.

#### GRUPO DE DESARROLLO RURAL GDR\_HU02 - GDR del Condado de Huelva

#### LÍNEAS DE AYUDA:

03-OG1PP4	3. <i>Apoyo a la creación, modernización y ampliación de empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y alimentarios.</i>
-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 16/01/2023, el órgano instructor procedió a la revisión e instrucción de las mismas.

**Segundo.** Las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el **Anexo I** han presentado escrito desistiendo expresamente de la solicitud presentada.





**Tercero.** La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de GDR\_HU02 - GDR del Condado de Huelva con fecha 11 de mayo de 2023 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la presente Propuesta de Resolución de Archivo por desistimiento expreso.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.** Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

**Segundo.** Conforme al artículo 63.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, mediante resolución se acordará tanto el otorgamiento de las subvenciones, como la desestimación y la no concesión, por desistimiento, renuncia al derecho o imposibilidad material sobrevenida.

**Tercero.** Según dispone el artículo artículo 84.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, pondrá fin al procedimiento, entre otros, el desistimiento.

**Cuarto.** De conformidad con el artículo 17 de las bases reguladoras los actos de instrucción del procedimiento corresponden al Grupo de Desarrollo Rural.

**Quinto.** De conformidad con el artículo 82.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, *“se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado”*.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, el Grupo de Desarrollo Rural GDR\_HU02 - GDR del Condado de Huelva, vistos los preceptos legales citados, y demás normas de pertinente aplicación,

### **PROPONE**

**PRIMERO.- El ARCHIVO por desistimiento** de las solicitudes de ayuda que se relacionan en **Anexo I** adjunto, por haber presentado desistimiento expreso de las solicitudes presentadas.

LA VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO GRUPO DE  
DESARROLLO RURAL CONDADO DE HUELVA

Fdo: M.<sup>a</sup> Dolores Bermúdez Salazar



## ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: CONDADO DE HUELVA

LINEA DE AYUDA: 3. *Apoyo a la creación, modernización y ampliación de empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y alimentarios. OG1PP4*

CONVOCATORIA:- 2022

### SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO: ARCHIVO

N.º EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
2022/HU02/ OG1PP4/007	COOPERATIVA AGRICOLA OLIVARERA DE VILLARRASA S. COOP. AND.	F21005244	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA MODERNIZACIÓN DE PATIO DE RECEPCIÓN DE ACEITUNA DE LA COOP. AGRICOLA OLIVARERA, SCA DE VILLARRASA
2022/HU02/ OG1PP4/025	JUAN VEGA MENACHO	****6424*	INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA EN SECTOR VITINÍCOLA.
2022/HU02/ OG1PP4/056	BODEGAS RUBIO 1893 SL - -	B21429170	Adquisición de maquinaria para modernización de bodega.